INFORME DE COMISIÓN

Biol. Abraham Sánchez Martínez.
Encargado del Despacho de la Oficina
de Representación en el Estado de Oaxaca.
PRESENTE.

FECHA: 26/Noviembre/2024.

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
Puerto Escondido, municipio de San Pedro Mixtepec, Distrito 22, Oaxaca	21 – 22 de noviembre de 2024	OREO/125/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Impartir capacitación relativa a normatividad en materia de vida silvestre dirigida a alumnos de las carreras de Ingeniería Forestal y de Biología en la Universidad del Mar, Campus Puerto Escondido, en atención a la solicitud de la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad del Mar.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En la serie de cursos de capacitación sobre Normatividad de Recursos Naturales: Fauna Vegetación y Aprovechamiento, se abordaron 3 temas principales: normatividad en materia de vida silvestre, cambio de uso de suelos y aprovechamiento forestal, mismos que fueron impartidos por personal de esta Oficina de Representación. Y fueron dirigidos a alumnos, profesores del plantel, prestadores de servicios independientes. En el caso de vida silvestre, se describieron los trámites relativos a Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMAS), Autorización de Aprovechamiento para fines de subsistencia, Colecta y Colección Científica. Posterior a la descripción de cada trámite, se continuó con una sesión de preguntas y/o comentarios por parte de los asistentes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El taller fungió como un espacio de retroalimentación entre el alumnado y profesores adscritos a la carrera de biología y forestal que imparte la UMAR campus Puerto Escondido así como de los prestadores de servicios independientes asistentes, respecto a la normatividad ambiental vigente.

CONCLUSIONES:

El conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental vigente y sus trámites correspondientes, comprende uno de los aspectos importantes en la formación académica así como en el desempeño de un profesionista, toda vez que además gestionar

Recibí 26/11/2024

los trámites relacionadas a su disciplina, le permitirá asesorar de manera adecuada al propietario o poseedor de un predio o predios en la toma de decisiones respecto a la realización de actividades de conservación, manejo y aprovechamiento de vida silvestre y/o demás recursos naturales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se atiende la invitación para la realización de la capacitación en materia de normatividad ambiental turnada por la Maestra María de los Ángeles Peralta Arias, rectora de la Universidad del Mar, destacando durante su realización la retroalimentación entre el alumnado, profesorado, prestadores de servicios independientes asistentes y ponentes.

Es de señalar que la Universidad del Mar brindó hospedaje (21 de noviembre) y alimentación (22 de noviembre), por lo anterior, no se presenta la documentación comprobatoria de dichos rubros.

ATENTAMENTE:

Biól. José Limber Cruz Espinoza
Enlace de Vida Silvestre
Nombre y firma
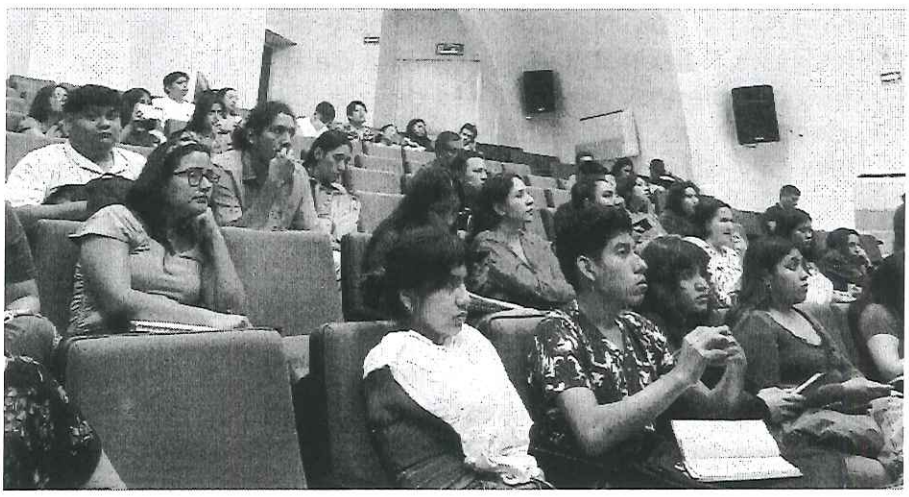
Memoria fotográfica